



Revista Iberoamericana de Educación
Superior
E-ISSN: 2007-2872
emmaro@unam.mx
Instituto de Investigaciones sobre la
Universidad y la Educación
México

Vargas Delgado, Claudia Priscila; Avella Alaminos, Isabel
El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto de la UNAM. Una perspectiva
histórica

Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. VI, núm. 16, 2015, pp. 68-88
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299138522004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto de la UNAM. Una perspectiva histórica

Claudia-Priscila Vargas-Delgado e Isabel Avella-Alaminos

RESUMEN

El artículo aporta una reflexión histórica a partir del análisis del plan de estudios de 1979 de la licenciatura en Historia del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), primera institución del país que ofreció la carrera de Historia en esa modalidad, con lo que sentó un precedente relevante para diversificar la oferta de formación profesional en el campo de la historia. Si bien existen documentos institucionales y análisis que desde la pedagogía aluden al tema, carecemos de una visión histórica del modelo de Historia SUA de la FFyL que nos permita entender bajo qué lineamientos se diseñaron los contenidos del plan de 1979 y en qué medida éste ha mantenido o no su vigencia como modelo curricular.

Palabras clave: planes de estudio, currículo, diseño curricular, historia, universidad abierta, Universidad Nacional Autónoma de México, educación abierta, enseñanza de la historia.

Claudia Priscila Vargas Delgado

priscila@unam.mx

Mexicana. Maestra en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). Secretaría Académica de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Temas de investigación: escritura de la historia en Hispanoamérica siglos XVI-XX, pensamiento político novohispano.

Isabel Avella Alaminos

profavellaaisabel@gmail.com

Mexicana. Doctora en Historia por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Profesora de tiempo completo, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Principales temas de investigación: historia económica, historia contemporánea.

O plano curricular do Curso de História do ensino aberto da UNAM. Uma perspectiva histórica

RESUMO

O artigo oferece uma reflexão histórica a partir da análise do plano curricular de 1979 do curso de História do Sistema Universidade Aberta (SUA) da Faculdade de Filosofia e Letras (FFyL, na sigla em espanhol) da Universidade Nacional Autônoma do México (UNAM), primeira instituição do país a oferecer o curso de História nessa modalidade, com o que estabeleceu um precedente relevante para diversificar as ofertas de formação profissional no campo da história. Embora existam documentos institucionais e análises que desde a pedagogia aludem ao tema, carecemos de uma visão histórica do modelo de História SUA da FFyL que nos permita entender sob quais diretrizes foi desenhado o conteúdo do plano de 1979 e em que medida ele conserva ou não a sua validade como modelo curricular.

Palavras chave: planos curriculares, currículo, desenho curricular, história, universidade aberta, Universidade Nacional Autônoma do México, ensino aberto, ensino da história.

Curriculum of the History degree in the open university system of the UNAM. A historical perspective

ABSTRACT

The article contributes historical reflections based on the analysis of the 1979 curriculum of the History degree in the Open University System (SUA) of the Faculty of Philosophy and Literature (FFyL) of the National Autonomous University of Mexico (UNAM), the first institution countrywide to offer a degree in History under this scheme, with diversified professional training in the area of history. Although institutional documents and pedagogical analysis do exist we lack a historical vision of this model to understand what were the guidelines for the contents of the 1979 curriculum and in how far it has maintained or not its validity as a curriculum model.

Key words: curricula, curriculum design, history, open university, National Autonomous University of Mexico, open education, teaching of history.

Recepción: 02/08/13. **Aprobación:** 05/12/14.



Introducción

A propósito de la reciente celebración, en 2012, del 40 aniversario de la introducción del Sistema Universidad Abierta (SUA) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es pertinente reflexionar sobre los logros, las limitaciones y el futuro de esta modalidad educativa. El artículo aporta una reflexión histórica en esta dirección a partir del análisis del plan de estudios en la licenciatura en Historia del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM. Esta institución fue la primera en el país que ofreció la carrera de Historia en la modalidad abierta y sentó, con ello, un precedente relevante para diversificar la oferta de formación profesional en el campo de la historia. Pese a que han aparecido otros programas de licenciatura en Historia en modalidad abierta o semi-presencial, el programa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la FFyL sigue siendo hoy por hoy el que cuenta con mayor presencia a nivel nacional. Más aún, la cantidad de estudiantes inscritos en él ha crecido de manera consistente desde el inicio del nuevo milenio (SEP, 2012; Dirección General de Planeación (DGP), 2008 a 2013).¹

Un plan de estudios:

es un proyecto de formación profesional y disciplinario en el que se expresan los fines y objetivos del proceso formativo que se desarrollarán mediante la enseñanza de un conjunto de contenidos, actividades y experiencias de aprendizaje agrupadas con base en criterios y fines previamente establecidos, con un sentido de unidad y continuidad en sus programas que da coherencia a los estudios que se realizan en cada licenciatura (UNAM, 2006: 11).

Es decir, un plan de estudios establece la estructura y los contenidos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una licenciatura y en su diseño y orientación subyacen, además de lineamientos pedagógicos, ciertos criterios profesionales y una concepción disciplinar dada. Aunque la operación de un programa se explica no sólo a partir del plan de estudios, sino de la interacción de otros factores, como los alumnos y los profesores, el artículo se circunscribe a examinar en perspectiva histórica el diseño y la actualidad del plan de estudios vigente de Historia-SUA, considerando su estructura, contenidos y la relación de ambos con la concepción de la disciplina.²

Si bien contamos con documentos institucionales y con análisis que desde la pedagogía aluden al tema, carecemos de una visión histórica del modelo de Historia SUA de la FFyL que nos permita entender bajo qué lineamientos se diseñaron la estructura y los contenidos del plan de 1979 y en qué medida éste ha mantenido o no su vigencia como modelo curricular. Este primer acercamiento se fundamenta en un análisis documental sobre la creación de esta licenciatura en la FFyL de la UNAM, su mapa curricular (1979) y el de la licenciatura en Historia del sistema escolarizado de la UNAM (1974); las propuestas de modificación del plan de Historia SUA de 1995 y 2003, informes y legislación de la UNAM, además de bibliografía secundaria. Asimismo, el texto se enmarca en la línea más amplia, y poco explorada aún, de estudios que analizan la construcción histórica de los conocimientos disciplinares (Babb, 2001).³ Cabe señalar que para analizar el plan de estudios se han

¹ Durante el ciclo 2011-2012, en el sistema de universidades públicas la carrera de Historia se ofreció en 27 de las 32 entidades de México, pero sólo tres planes se orientan a la educación abierta o a distancia: la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad para el Desarrollo del Estado de Puebla; desde enero de 2014 la Universidad Autónoma de Zacatecas abrió un programa de licenciatura en Historia a Distancia. Entre los ciclos escolares 2000/2001 y 2011/2012 el número de estudiantes de primer ingreso de Historia-SUA de la FFyL se incrementó en poco más de 28%, y la población total inscrita en ese mismo periodo creció 77 por ciento.

² No se analizarán a profundidad las actividades ni experiencias de aprendizaje, dado que no se detallan en la documentación consultada.

³ Esta perspectiva inicial sin duda se enriquecería a través de la historia oral, tarea que rebasó, sin embargo, los propósitos del trabajo y que habrá que desarrollar más adelante. Agradecemos al dictaminador que nos lo hizo notar.

tomado como referentes los contenidos históricos explicitados para cada asignatura del mapa curricular, pues hemos considerado que reflejan en buena medida las aspiraciones formativas del programa en el momento de su creación.

El artículo se divide en cuatro apartados. En el primero presentamos los antecedentes históricos de la creación de la modalidad SUA para la carrera de Historia en la UNAM. En segunda instancia examinamos las características del plan de estudios, en dos subapartados: un análisis del mapa curricular que subraya cuál fue la concepción de la historia que se plasmó en ese modelo; y una comparación del mapa curricular de Historia SUA con el de Historia del sistema escolarizado de la propia FFyL que fue aprobado en 1974 y estaba vigente en 1979, pues este último fue el referente central para diseñar el primer plan. En la tercera parte revisamos los proyectos de modificación del plan de estudios de Historia SUA que se elaboraron en 1995 y 2003 porque, aunque no llegaron a ser aprobados, son dos evaluaciones internas que dan cuenta de las fortalezas y limitaciones del plan de 1979; por lo tanto, también se convierten en referentes metodológicos para su análisis. Concluimos el artículo con un apartado de consideraciones finales.

Antecedentes históricos

En la sesión del Consejo Universitario del 25 de febrero de 1972, se incorporó a la Ley Orgánica de la UNAM el Estatuto del Sistema Universidad Abierta, con lo que quedó formalmente creado el sistema abierto dentro de la Universidad. Su adopción fue de libre elección tanto para las facultades, las escuelas y los colegios de ciencias y humanidades existentes, como para los alumnos (UNAM, s. f. a, art. 1, cap. I).

La creación de este sistema en la UNAM se dio unos años después de la apertura de la Open University en Gran Bretaña (1966) y el mismo año que la UNED abrió sus puertas en España, es decir, se enmarcó en un momento de reformulación de las propuestas educativas tradicionales a nivel internacional, en particular tras los movimientos estudiantiles de 1968 (Amador Bautista, 2012). En esta misma línea, formó parte del impulso nacional por extender y ampliar la oferta educativa en todos los niveles en aquella década. En el caso de la educación superior, en los años setenta instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Universidad Iberoamericana (UIA) comenzaron a ofrecer en sistema abierto algunas de las licenciaturas que ya impartían (Rojas Moreno, 1998: 49).⁴

En la UNAM, el proceso que cada dependencia universitaria siguió a partir de 1972 para la adecuación o creación de los planes de estudio, la selección y formación de los tutores, así como para la elaboración de los materiales didácticos, hasta llegar al inicio de los cursos, fue distinto y con ritmos variados. En este sentido, desde su gestación, el sistema abierto fue muy plural al incorporar la visión y las necesidades de cada área de conocimiento que lo adoptó, característica que lo distingue hasta hoy.

Apenas unos días después de la creación del SUA, en marzo de 1972, el Consejo Técnico de la FFyL decidió aprobar ese sistema (Jiménez y Oehler, 1983: 13). Para llevar a cabo su implementación se acordó que se crearían comisiones académicas para organizar el trabajo de cada una de las licenciaturas que se impartirían. Se sabe que para 1974 se habían creado 11 de ellas y, aunque no todas llegarían a ofrecer la licenciatura en esa modalidad, la de Historia

⁴ Parece que el IPN fue pionero en cuanto a educación abierta en el nivel superior, al abrir la licenciatura Abierta en Comercio Exterior, así como cursos de especialización, en la Escuela Superior de Comercio y Administración, en 1970. Cuatro años después, en 1974, se sabe del inicio de labores del Sistema Abierto de Enseñanza en la misma institución. Por su parte, la UIA ofreció un Programa Abierto en Sociología, también en 1974. En 1979, la UPN inició la licenciatura en Educación básica como parte del también recién creado Sistema de Educación a Distancia.



sí apareció en aquellos trabajos preparatorios (FFyL, 1974: 121-122).⁵ Hay noticia de que un año después, en 1975, se trabajaba en la “reorganización y orientación pedagógica de los planes de estudio” de ocho licenciaturas, entre las que nuevamente se encontraba la de Historia (UNAM, 1976: 193).⁶ Más tarde, en el informe institucional de 1976 se consignó que se habían reestructurado las comisiones existentes y que, como resultado, se habían terminado los planes de estudio de Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía (UNAM, 1977: 216).⁷ Sin embargo, algunos de los profesores que fueron fundadores del sistema coinciden en señalar que resulta aventurado hablar de que los planes de estudios estuvieran concluidos para ese momento (Rojas Moreno, 1998: 144 y ss).

Como puede observarse, hubo diversos intentos por ofrecer en sistema abierto las diferentes licenciaturas que ya se impartían en la FFyL y, aunque no todas llegarían a concretarse, para el último trimestre de 1976 se impartieron los primeros cursos, de carácter propedéutico, de la División SUA. Habían transcurrido cuatro años desde su aprobación y en aquel ciclo escolar se registró ya la inscripción de alumnos en 6 carreras: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas (Inglesas) y Pedagogía (Rojas Moreno, 1998: 146). En 1979 el Consejo Técnico de la FFyL aprobó los planes de estudio de estas seis licenciaturas, mismas que funcionan hasta hoy aunque, como ya vimos, en la práctica el SUA había comenzado su operación desde antes. En el caso de la licenciatura en Historia, se observa continuidad desde la impartición de los cursos propedéuticos antes mencionados, pues ya en 1980 se reportó el funcionamiento de siete de los ocho semestres que dura la carrera (Jiménez y Oehler, 1983: 83).

Es importante señalar que, a diferencia de otras escuelas y facultades, la de Filosofía y Letras trabajó en la creación de planes de estudio distintos a los del sistema escolarizado, si bien éstos se tomaron como base para su estructuración (Jiménez y Oehler, 1983: 13).⁸ Respecto a la organización curricular, el resultado varió en cada licenciatura, pues mientras que en algunas —como Filosofía— el número de asignaturas por semestre fue de tres, más acorde con el perfil del alumno del SUA, en otros casos —como el de Pedagogía o Historia— se establecieron seis e incluso siete materias, dependiendo del semestre; de ello daremos cuenta más adelante. En cualquier caso, destaca el trabajo disciplinar emprendido por el SUA de la FFyL en la elaboración de planes de estudio propios para el sistema abierto.

En los testimonios que hay sobre el trabajo de los primeros años de planeación del SUA en la FFyL, se puede observar que se puso especial énfasis en la elaboración del modelo pedagógico que regiría la nueva modalidad educativa. En este sentido, el SUA de la FFyL se pensó como un sistema de estudio de avanzada (Rojas Moreno, 1998: 135). En el plan de estudios de la licenciatura en Historia se señala que, de acuerdo con las características pedagógicas y didácticas del sistema, los componentes necesarios para su desarrollo serían: el material de estudio, las tutorías, los cursillos y los seminarios.

Respecto a los materiales de estudio, se puede observar que se concibieron como parte fundamental del sistema, pues se indica que tendrían que ofrecer, a través de la bibliografía seleccionada, dos tipos de conocimiento: uno básico y general y otro de carácter específico que condujera hacia la formación del pensamiento crítico reflexivo.

⁵ En el texto consultado se registró la conformación de las siguientes comisiones: Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Francesas, Letras Alemanas, Letras Inglesas, Letras Italianas, Centro de Estudios Latinoamericanos, Bibliotecología, Geografía, Historia y Pedagogía.

⁶ Se dio cuenta del trabajo para las carreras de Pedagogía, Geografía, Letras Hispánicas, Letras Modernas, Historia, Filosofía, Bibliotecología y una más, denominada licenciatura en Humanidades.

⁷ Se da cuenta de que quedó pendiente la elaboración del plan de estudios de Bibliotecología.

⁸ En 1980 operaba el sistema abierto en las Facultades de Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Economía, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, y Derecho, así como en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. En todos los casos se adoptó el mismo plan de estudios que se aplicaba en el sistema escolarizado, sin ninguna variación.

Otro de los componentes de ese modelo pedagógico fue la tutoría, cuya finalidad era la de “orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje: solucionar dudas, plantear problemas y, de ser posible, organizar grupos de estudio” (FFyL, s. f. a: [4]). En aquel momento se pensó que los grupos no debían tener más de 15 alumnos y que los estudiantes pudieran consultar a los tutores una vez a la semana.

Los cursillos fueron considerados como un elemento más del plan de estudios. Estarían compuestos por conferencias, visitas o mesas redondas y se llevarían a cabo dos veces por mes. La intención de llevar a cabo dichas actividades era “fomentar el carácter activo del educando, la interrelación del grupo y la de éste con la Comisión de Historia y sus tutores” (*ibid.*). En este sentido, la asistencia se consideró fundamental.

Finalmente, los seminarios aparecieron como otra pieza necesaria para el correcto funcionamiento del programa. Llama la atención que en el caso de la licenciatura en Historia, en realidad se trató únicamente de los dos que se incluyeron en el mapa curricular y que, de acuerdo con éste, debían cursarse en los semestres séptimo y octavo; aunque se hizo hincapié en que se conjugarían con los cursillos arriba mencionados (*ibid.*).

Si bien es cierto que han pasado ya más de tres décadas desde el inicio de la puesta en marcha del plan de estudios de la licenciatura en Historia en sistema abierto, los elementos antes descritos con los que se fundamentó la operación del programa siguen siendo, de alguna forma, la base de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque es evidente que con transformaciones y adaptaciones.

Como se puede observar, desde el nacimiento del SUA de la FFyL, los estudios profesionales en historia formaron parte de su oferta educativa. Es importante resaltar el hecho de que dentro del contexto educativo imperante en la década de los setenta, se haya considerado pertinente ofrecer las áreas de estudio de la FFyL en un sistema abierto pues como

mencionábamos, aquélla fue una época en que se favoreció la enseñanza de conocimientos “prácticos” por sobre los humanísticos.

El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto de la UNAM

Las características del mapa curricular vigente (1979)

Como se ha comentado antes, el plan de estudios de la licenciatura en Historia del SUA vigente, fue planeado para atender a la población del sistema abierto. Pese a ello, y como se discutirá en detalle más adelante, el mapa curricular (véase figura 1) del plan tiene la misma estructura y el perfil de contenidos del plan de la licenciatura en Historia del sistema escolarizado de 1974 (véase figura 2). Lo anterior puede observarse, en primer lugar, en el número de materias que deben acreditarse cada semestre en los cuatro años de la carrera: seis cursos semestrales, salvo en el séptimo semestre, en el que el número de asignaturas se eleva a siete, mientras que en el octavo disminuye a tres. En total, el mapa curricular consta de 47 materias obligatorias de carácter teórico-práctico; dos de ellas son seminarios que se cursan al final de la licenciatura. El plan no incluyó asignaturas optativas debido a las “limitaciones humanas y económicas del SUA para ofrecer cursos optativos, así como a las características específicas que debe poseer el sistema de enseñanza abierta” (FFyL, s. f. b: 1).

El plan de Historia SUA se divide en tres áreas: Básica, Problemática Teórica y Aplicación Práctica. La primera se subdivide, a la vez, en tres subáreas: Historia universal, Historia de América e Historia de México, en tanto que la tercera área se subdivide en Problemas socioeconómicos y políticos, y en Problemas de la filosofía de la historia. La estructura y los contenidos de este plan responden a la concepción de la historia que prevalecía en México en la década de los setenta, como un saber científico con enfoque marxista. En este sentido, es pertinente



El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto...

Claudia-Priscila Vargas-Delgado e Isabel Avella-Alaminos / pp. 68-88

Figura 1. Mapa curricular del plan de estudios de Historia-SUA de la FFyL de la UNAM

Fuente: División de Universidad Abierta, Plan de estudios de la licenciatura en Historia, s.f., p. [21].

Figura 2. Mapa curricular de la licenciatura en Historia del Sistema Escolarizado de la FFyL de la UNAM (1974)

1º	Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica I	Historiografía General I	Historiografía de México I	Comentario de Textos I	Optativa del Área de Teoría Socioeconómica	Optativa del Área de Teoría Socioeconómica
2º	Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica II	Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica II	Historiografía de México II	Comentario de Textos II	Optativa del Área de Teoría Socioeconómica	Optativa del Área de Teoría Socioeconómica
3º	Historiografía General Contemporánea	Historiografía Contemporánea de México	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área
4º	Historia de la Filosofía de la Historia	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área
5º	Didáctica de la Historia I	Filosofía de la Historia I	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área
6º	Didáctica de la Historia II	Filosofía de la Historia II	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa por Área
7º	Seminario	Seminario	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa General o por Área	Optativa General o por Área
8º	Seminario	Seminario	Optativa por Área	Optativa por Área	Optativa General o por Área	Optativa General o por Área

Fuente: Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1998, p. 19.



recordar que la carrera de Historia en la UNAM se replanteó, tardíamente, como ciencia social; en 1969 Florescano (1971) advertía que prevalecía todavía la “historia-acontecimiento” y fue hasta los años setenta que esta visión cambió, giro acompañado por la expansión de la enseñanza institucional del marxismo en la Universidad.

Por lo que toca al perfil científico del plan, revistió tintes neopositivistas al reproducir una visión enciclopédica de la Historia —acorde con la tradición empirista de la historiografía mexicana (Matute, 2003: 42)— y concebir a la disciplina como una ciencia social. En efecto, las asignaturas del área Básica son de carácter monográfico y se presentan en orden cronológico, comenzando por las del pasado más remoto. Aun cuando se advertía que las materias del área Básica no eran de carácter exhaustivo (FFyL, s. f. b: 1), se obligaba al estudiante a tomar cursos de todas las temporalidades de las tres subáreas. Por otro lado, la idea de la historia como una ciencia social se reflejó en el amplio espacio que recibió la historia contemporánea. De las 21 asignaturas del área Básica, hay siete referentes, al menos parciales, a la historia del siglo XX: Historia contemporánea II, Historia contemporánea III, América siglos XIX y XX, Porfirismo y Revolución mexicana, América siglo XX, México siglo XX y Temas contemporáneos. La preponderancia de materias sobre el pasado reciente concuerda con la concepción de la historia de los años sesenta y setenta, como una ciencia cuya misión era examinar el pasado para responder a inquietudes del presente y servir como una plataforma de conocimiento para las políticas sociales del futuro (Cardoso, 1975: 23-38). Al respecto se aclara en el documento del Plan: “Para el Área Básica esta

relación [la vertical] se encuentra en el desarrollo cronológico, del cual adquiere mayor importancia la etapa contemporánea, respondiendo así al interés del estudiantado y de una gran parte de los centros de investigación” (FFyL, s. f. b: 3).

La concepción científica de la historia influyó también en la selección de las asignaturas que componen el área de Problemática teórica. La primera subárea de Problemas socioeconómicos y políticos incluye diversos cursos relativos a las ciencias sociales. Dos de las disciplinas contempladas en dicha subárea —Sociología y Economía—, fueron auxiliares fundamentales para la historia de los años sesenta y setenta, ya que ésta tomó de ellas sus técnicas, métodos, problemas y lenguaje (Cardoso, 1975: 17). Por otro lado, cabe advertir que un curso se dedica a Historia de la ciencia, lo que refuerza lo mencionado con anterioridad con respecto a la idea de la Historia como ciencia.⁹ Más aún, en el documento preliminar del plan se establece que la subárea de Filosofía de la historia —que aparece como Teoría de la historia—¹⁰ dedicaría dos semestres al estudio de la científicidad de la historia (FFyL, s. f. b: 6-7). El primero se abordaría en Filosofía de la historia II y el segundo, en Historiografía general I (FFyL, s. f. c: 1-15).

En el análisis de los contenidos proyectados para abordarse en cada asignatura se pueden observar rasgos positivistas y científicos, sin embargo es importante subrayar que, desde una perspectiva histórica, este planteamiento concuerda con la política educativa imperante en México en los años setenta, y desde una pedagógica, con la tendencia formativa universitaria para la época (Rojas Moreno, 1998: 89 y ss.).¹¹

⁹ Sin embargo, en realidad esta materia debería haberse inscrito en el área monográfica porque no trata de cuestiones teóricas o epistemológicas en torno a la ciencia, sino de la historia de ésta.

¹⁰ En el documento consultado aparece como Teoría de la historia, no así en el mapa curricular actual.

¹¹ Esta autora distingue cuatro períodos en lo que respecta a la política educativa y, con ello, igual número de “tendencias formativas universitarias” para el caso de México a partir de 1930 y hasta 1998. La elaboración del plan de estudios para Historia SUA, correspondería al periodo que la autora ha denominado como “Tendencia de formación profesional técnico-científica”, 1970-1982.

Por lo que se refiere a la influencia marxista, aun cuando el materialismo histórico era una propuesta teórica entre varias en la época en la que se diseñó el plan de Historia-SUA, fue un enfoque cuya práctica se extendió en el ámbito universitario mexicano; creemos que ésta es la razón del amplio espacio que se le dedicó en el mapa curricular. Esta impronta se tradujo, de nueva cuenta, en la fuerte carga de lo contemporáneo dentro del plan y, sobre todo, en los contenidos. Con respecto al primer punto, Sánchez Quintanar apunta que uno de los rasgos de la historiografía de izquierda es “considerar la historia como un conocimiento indispensable para la comprensión del presente y la construcción de un futuro” (Sánchez Quintanar, 2003: 97). Como puede observarse, estos presupuestos del marxismo con respecto a la relación entre historia y presente se reflejaron en el diseño del plan de estudios de la licenciatura en Historia en el SUA de la UNAM.

Asimismo, en la subárea de Problemas socioeconómicos y políticos, dos de las asignaturas se dedican a la economía, pilar del análisis para el marxismo. Aunque ambas se destinan, en principio, a la teoría económica, su contenido original se relaciona más con la economía política; por ello en la síntesis de los programas de Teoría económica los temas aluden a la propiedad de los medios de producción, la acumulación originaria y los modos de producción (FFyL, s. f. c: 11).¹² Los contenidos del curso de Metodología de las ciencias sociales II complementarían este conocimiento a través del análisis de la industrialización, las crisis económicas y los movimientos obreros (FFyL, s. f. c: 11-12). Además, en la subárea de Filosofía de la historia, la relevancia de la óptica marxista se plasma en la inclusión, al final de la

carrera, de dos semestres de Materialismo histórico (FFyL, s. f. c: 14).¹³

El enfoque marxista se proyectó también en los contenidos del área Básica. Una revisión de la descripción de contenidos originales de cada una de las asignaturas de dicha área, muestra que ocho de los cursos se especializarían en el análisis de procesos económicos, en particular en las formas de propiedad y producción, y la industrialización en las distintas épocas a estudiarse.¹⁴ Llama la atención que en su mayoría se trata de cursos de épocas premodernas, quizás en el entendido de que todas las asignaturas referentes a lo contemporáneo necesariamente serían abordadas desde la perspectiva económica marxista.

Vale la pena advertir que, a pesar de la intención inicial de contemplar el estudio de lo artístico, y en contraste con la tradición historiográfica previa, la visión marxista que inspiró el plan privilegió el examen de la infraestructura y los factores socioeconómicos, haciéndose a un lado el análisis histórico de la cultura,¹⁵ siendo que desde los años sesenta del siglo XX, los debates al interior del marxismo rescataron temas como el modo de producción asiático tributario y la supraestructura (Cardoso, 1975: 21-22).

Finalmente, en concordancia con la ampliación de la oferta educativa del país durante los años setenta, en particular a nivel medio-superior y superior (Mabire, 2009: 259-261), como parte del área de Aplicación práctica del mapa curricular, en el séptimo y en el octavo semestres se incluyeron dos cursos de Didáctica de la historia. Esto respondió, quizás, al hecho de que a raíz de las presiones sociales se generó una cantidad importante de empleos para profesionistas en el campo de la docencia, y el historiador no fue la excepción; posiblemente debido a ello se asumió,

¹² A manera de ejemplo, en el plan de estudios de la licenciatura en Geografía que data del mismo año, se incluyeron asignaturas como “Economía política” y “Geografía económica”, cuyo enfoque partía también del marxismo.

¹³ Curiosamente la descripción del contenido de esta materia en particular no refiere, en forma explícita, al materialismo histórico, quizás porque se asumió que este último sería la óptica natural de análisis: “el alumno conocerá algunas de las aportaciones a las corrientes analizadas con anterioridad [materialismo histórico, historicismo, positivismo y estructuralismo]”.

¹⁴ América precolombina I y II, Historia medieval, Historia moderna I y II, México colonial I, Porfirismo y Revolución mexicana y América siglos XIX y XX.

¹⁵ Hay una discreta mención.



sin más, que los egresados de la licenciatura en Historia del SUA se incorporarían, con toda seguridad, a la docencia o a la investigación, sin reparar en las posibilidades de la difusión ni de la gestión cultural.

A continuación revisaremos el plan de estudios de Historia SUA a la luz del que operaba en el sistema escolarizado para la misma época, pues como hemos mencionado, éste se tomó como punto de partida para el diseño del primero.

Los contenidos del plan de Historia SUA (1979) y del plan del sistema escolarizado de la UNAM (1974)

Dado que el referente fundamental para diseñar el plan de estudios de Historia SUA fue el plan del sistema escolarizado de la UNAM de 1974, es pertinente comparar ambas propuestas para determinar hasta qué punto el primer plan emuló al segundo y qué elementos descartó o adaptó de éste.

En el sistema escolarizado, el plan de estudios de 1974 sustituyó al plan de 1966 e introdujo varias modificaciones. En primer lugar, reorganizó las asignaturas que ya existían en cuatro categorías: obligatorias, optativas por área, optativas generales y seminarios. En segundo lugar, se creó un área nueva: Teoría socioeconómica, “por considerar insuficientes los conocimientos teóricos que se proporcionaban” (FFyL, 1998: 12), así como los cursos obligatorios de Historia de la filosofía de la historia, Historiografía general contemporánea e Historiografía contemporánea de México, y varias materias optativas: Nueva España: historia socioeconómica, México en el siglo XX, Europa moderna, Europa: historia socioeconómica, El siglo XX: hasta la 2a Guerra Mundial y El siglo XX: de la 2a Guerra Mundial hasta nuestros días. En tercer lugar, aumentó el número de horas de los cursos obligatorios y de los seminarios.

Como se constatará a continuación, la licenciatura en Historia del SUA retomó los elementos más

novedosos del plan escolarizado en términos de contenidos, pero propuso una estructura propia. En el documento que se presentó al Consejo Universitario para la aprobación de la licenciatura en Historia del SUA, se aclara que los “objetivos del plan de estudios coinciden en su contenido y propósitos con los del plan escolarizado” (FFyL, s. f. a: [4]). De acuerdo con el mismo texto, la diferencia entre el plan del sistema abierto y el del escolarizado radicaba en que el primero, en vez de áreas optativas múltiples, establecía una correlación horizontal y vertical entre un conjunto de materias obligatorias con “coincidencia cronológica en el análisis teórico y su aplicación práctica, y diacronía histórica, respectivamente” (*ibid.*). Por ello se cambiaba la distribución de las asignaturas.

En efecto, el mapa curricular del plan del sistema escolarizado de 1974 (véase figura 2) establecía que durante el primer año de la carrera, los alumnos cursarían seis asignaturas de carácter teórico-metodológico, mientras que en el SUA se introdujeron desde un principio varias materias de carácter monográfico del área Básica.¹⁶ Además, aunque el plan del SUA no contempló seriación alguna, su mapa curricular sí sugería cursar las materias del área Básica en orden cronológico; en el sistema escolarizado, en cambio, dado el carácter optativo de dichas materias, se omitía esa recomendación.

La segunda diferencia importante en la distribución general del mapa se refiere a Historiografía y Filosofía de la historia. En el plan del SUA la sub-área de Problemas de filosofía de la historia inicia con dos cursos de Filosofía de la historia y sólo a partir del tercer semestre se imparte Historiografía, mientras que en el sistema escolarizado se cursaban cuatro materias de Historiografía en el primer año de la carrera y los dos cursos de Filosofía de la historia se tomaban en el cuarto y el quinto semestres.

En términos de contenidos, en el mapa curricular del SUA los seis cursos de Historiografía del sistema

¹⁶ En el primer semestre Prehistoria, Historia antigua y América precolombina I, en el segundo semestre Historia medieval, México prehispánico y América precolombina II.

escolarizado se redujeron a tres, los cuales se centraron en Historiografía general, excluyendo a la Historiografía de México. Sin embargo, todas las materias de la sub-área Problemas de la filosofía de la historia se concibieron como una unidad, por lo que en estos cursos, fuera de las materias específicas de Historiografía, también se revisarían temas relativos a ésta. Asimismo, cuando menos en la relación de contenidos originales del plan del SUA, la propuesta de integrar horizontalmente las áreas Básica, Teórica y de Aplicación práctica, se tradujo en la inclusión de contenidos de historiografía en ciertas materias del área Básica y de Aplicación práctica: “Historia antigua”, “Historia contemporánea”, “Porfirismo y Revolución Mexicana”, “Méjico siglo XX” y en los seis cursos de “Análisis e investigación histórica”.

Por otro lado, puesto que, como se comentó antes, las condiciones en las que nació el SUA no permitieron incluir materias optativas en su mapa curricular, hubo necesidad de elegir qué incorporar de las asignaturas de este tipo que se ofrecían en el sistema escolarizado. Es importante observar que todas las materias de la nueva área de Teoría socioeconómica pasaron íntegras al mapa curricular del SUA, por las razones que se han expuesto ya en el apartado anterior. Más aún, este grupo teórico de materias se complementó con Historia y sociología e Historia de la ciencia, que en el plan del sistema escolarizado formaban parte del grupo de materias optativas generales.

En el área Básica del mapa curricular del SUA sólo se incluyeron materias generales, contrario a lo que sucedió en el plan del sistema escolarizado, en cuyas cuatro sub-áreas monográficas (Historia de México, universal, de América y del arte) y el bloque de asignaturas optativas generales, se propusieron cursos bastante específicos (por ejemplo, Historia de Grecia, Brasil colonial, Historia de Bolivia).¹⁷ De hecho, en el SUA se modificó la denominación de

ciertas materias para dar flexibilidad a su enfoque; por ejemplo, en el área Básica se incluyó una materia de Porfirismo y Revolución Mexicana, en lugar de las dos asignaturas que se ofrecían sobre cada uno de estos períodos en el sistema escolarizado, y América en el siglo XIX y América en el siglo XX se convirtieron en un solo curso.

A partir de este mismo criterio generalizador, en el SUA se contemplaron dos seminarios de tesis no especializados. En contraste, el sistema escolarizado ofreció, en principio, 24 seminarios abocados a distintos campos y períodos de la historia que abarcaban desde épocas pre-modernas hasta lo contemporáneo.

Sin duda, la omisión más llamativa es la que se refiere a Historia del arte. Uno de los tres ejes temáticos nodales del contenido original de las seis materias de “Análisis e investigación histórica” fue ejercitarse la habilidad de los estudiantes para utilizar obras artísticas como fuentes primarias: “se apreciarán las obras artísticas más representativas, con el fin de que el alumno se acerque a este tipo de legado y sepa cómo abordarlo” (FFyL, s. f. b: 15). Empero, Historia del arte quedó sin representación formal en el mapa curricular del SUA; y en la actualidad sólo uno de los asesores tiene esta especialidad y dedica su asignatura al análisis de la imagen. Más aún, como se señaló en el apartado anterior, el plan del SUA no recuperó ninguna de las asignaturas de historia de la cultura. En gran parte de los cursos del área Básica se definieron contenidos globales, es decir, que comprendían aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, pero la cultura no se presentó como un tema específico a tratar en ninguna de las asignaturas del plan.

A pesar de las novedades antes referidas, el plan del SUA conservó un enfoque eurocentrista. Si bien se introdujo la sub-área de Historia de América, más allá del contexto latinoamericano el interés siguió recayendo en Europa. En la breve descripción de asignaturas

¹⁷ Si bien desconocemos si todas las asignaturas optativas propuestas llegaron a impartirse, el simple hecho de que se contemplaran nos habla de la concepción de historia subyacente al plan.



del plan de estudios del SUA, al presentar, por ejemplo, Historia moderna I, se especifica que sus contenidos versarían sobre la historia europea, haciendo “hincapié en el Imperio Español, sus características socioeconómicas y políticas hasta su decadencia”. Salvo por Historia antigua, la presencia de África y Asia queda circunscrita a las asignaturas de la etapa contemporánea. Los únicos cursos cuyos contenidos explícitamente plantean un análisis global de los cuatro continentes (Asia, África, América y Europa)—no se habla de Oceanía—son Historia contemporánea e Historia contemporánea III.

En suma, el plan del SUA adaptó el mapa curricular del sistema escolarizado del plan 1974 para hacerlo funcional en el sistema abierto y rescató sus principales innovaciones. Emuló el perfil teórico del plan escolarizado, en particular la nueva área de Teoría socioeconómica, restringiendo la formación en historiografía; en este sentido rompió, con más fuerza que el plan del escolarizado, con la concepción tradicional de la historia. Por lo que respecta a los cursos monográficos, intentó ofrecer asignaturas de corte panorámico, generales, cuyos contenidos fuesen acordes con las herramientas ofrecidas por las materias del área Socioeconómica, dejando así de lado las materias más específicas y referentes a cuestiones culturales o artísticas.

Dos proyectos de modificación al plan de estudio de Historia SUA Un modelo curricular mixto. La propuesta de 1995

Casi dos décadas después del comienzo del funcionamiento del plan de estudios de Historia SUA, en 1995, se concluyó un proyecto de modificación que propuso una estructura modular, así como especialización y flexibilidad en los contenidos a la vez.¹⁸ El mapa curricular de muestra contempló una organización modular para los primeros cuatro semestres,

mientras que en los otros cuatro sería por asignaturas. Por un lado, se consideró que los conocimientos básicos y fundamentales de la práctica profesional de la historia serían enseñados durante la etapa modular, mientras que el modelo de enseñanza por asignaturas a partir del 5º semestre complementaría la formación de los alumnos. Éstos elegirían entre diversas asignaturas optativas, ausentes por completo del plan de 1979, como lo mencionábamos arriba. En la nueva propuesta se buscaba que la elección permitiera una especialización temprana en alguna temática del interés de los estudiantes.

La organización de los estudios estaba íntimamente relacionada con la búsqueda de un perfil de egreso que favoreciera el ingreso al ámbito laboral. Se consideró que la especialización permitiría que los egresados tuvieran “mayores posibilidades de inserción en el campo de trabajo, ya sea en la difusión como en la docencia y en la investigación” (Castañeda [c.1995]: 6). En este sentido, resulta interesante esta relación planteada entre la formación adquirida en la licenciatura y el campo de trabajo.

Otro punto importante identificado para la elaboración y fundamentación de la propuesta aquí analizada fue que, en la práctica, la licenciatura en Historia había transitado de un modelo abierto hacia un sistema con características que lo hacían parecer semi-escolarizado. Así, frente a la idea con la que fue creado el sistema, en donde los estudiantes pudieran marcar su propio ritmo de estudio y de acreditación de las asignaturas, para lo cual solicitarían asesorías en la medida de sus necesidades, se fueron estableciendo horarios fijos para las tutorías grupales y, por razones administrativas, las evaluaciones del SUA en la FFyL tuvieron que ceñirse al calendario escolar basado en el sistema escolarizado. Cabe señalar que en la actualidad, la organización formal del sistema abierto guarda básicamente las mismas características arriba descritas. Sin embargo, en aquel momento

¹⁸ La Comisión revisora estuvo conformada por: José Carlos Castañeda Reyes, Virginia Ávila García, Mireya Lamonedra Huerta, Martha Ortega Soto y Raúl Fidel Rocha y Alvarado.

—la década de los noventa— parecía que el planteamiento modular durante los primeros semestres permitiría recuperar las características pedagógicas del sistema abierto, más autodidacta.

Entre las características que destacan de este proyecto aquí analizado están, sin duda, su flexibilidad. Como hemos dicho, los primeros cuatro semestres corresponderían a un sistema modular; en cada uno se cursarían tres de ellos. El primer módulo, el central, nombrado “teórico-metodológico”, estaría acompañado de otros dos, considerados como secundarios y denominados “de carácter formativo”. Uno de éstos abordaría temas de historia mundial, mientras que el otro, sobre la de México. Lo interesante de la propuesta es que los contenidos y actividades de aprendizaje que se abordarían en los módulos secundarios, serían definidos por lo abordado en el central (Castañeda [c.1995]: 9).

En el documento se aprecia que la flexibilidad también guió la organización curricular que se seguiría a partir del quinto semestre: la de asignaturas, pues todas éstas serían optativas. Retomando la organización por áreas del plan original, se clasificaron en tres tipos: teóricas, técnicas e informativas por área (*ibid.*). La oferta de éstas últimas resultó muy amplia, pues se consideraron asignaturas relativas a África, Asia y América del Norte, que eran áreas de estudio casi ausentes por completo en el plan de 1979. Lo anterior iba, sin duda, en consonancia con las nuevas perspectivas que se abrían para la historia al iniciar la década de 1990, en plena globalización (Florescano, 1992: 15).

En la propuesta aquí analizada, bajo el nombre genérico del subgrupo de asignaturas optativas pensaban ofrecerse algunas existentes en el área de “problemática teórica” del plan de estudios de 1979, como “Teoría política”, “Teoría económica”

o “Historia y sociología”, aunque también se pensó en incluir otras que no estaban consideradas en aquél, como “Historia y antropología” o “Historia y arte”. Por tanto, en este proyecto el acercamiento a la historia iba más allá de la economía y las ciencias políticas.

Respecto a las asignaturas consideradas como “técnicas”, a su vez fueron clasificadas en tres tipos: de investigación, de docencia o de difusión, todas ellas también de carácter optativo. En esta área se plantearon novedades respecto al plan que se buscaba sustituir, pues así encontramos en el área de investigación asignaturas como “Metodología de la historia I y II”, cuyos contenidos se abocan a la metodología de la historia oral, o “Lenguas americanas tradicionales I y II”. En el área de docencia, la única opción era “Didáctica de la historia I y II”, igual que en el plan del 79. Finalmente, quienes optaran por el área de Difusión, tendrían la posibilidad de escoger entre temáticas novedosas como “Historia y cine”, “Historia y teatro”, “Historia y museo” o “Historia y fotografía”.¹⁹ De entre toda la gama antes enunciada de asignaturas optativas, los alumnos tendrían que elegir y cursar algunas de acuerdo con ciertas directrices (véase figura 3). Durante los semestres 5º y 6º se seleccionarían dos del “área formativa” cursando la versión I y II de cada elección. De las optativas teóricas sólo podría cursarse una asignatura cuya duración sería de dos semestres. El cuadro de materias se completaría con la elección de una optativa técnica del área de investigación, también con una duración de dos semestres. De este modo, durante los semestres 5º y 6º el alumno cursaría cuatro asignaturas seriadas y de forma simultánea.

Para los semestres 7º y 8º, la carga de materias a cursar disminuía a tres en cada uno. Así, el alumno debía elegir, semestralmente, sólo una del área

¹⁹ Una muestra de hasta qué punto nuevas líneas de investigación habían penetrado en la historiografía mexicana, son las ponencias del ciclo inicial de “El historiador frente a la historia” que organizó el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; en el volumen publicado en 1992, junto al balance sobre la historia política hubo textos sobre historia de las mentalidades, historia de la mujer e historia regional.



El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto...

Claudia-Priscila Vargas-Delgado e Isabel Avella-Alaminos / pp. 68-88

Figura 3. Propuesta del plan de estudios de la licenciatura en Historia del SUAFYL 1995

Semestre	Módulo secundario de Historia mundial	Módulo central teórico metodológico (1)	Módulo secundario de Historia de México	Créditos	
1º	Historia mundial I (Orígenes del hombre - siglo XV) 10 cds.*	Historiografía I (Ias. manifestaciones - siglo XV) 12 cds.*	Historia de México I (Orígenes - siglos XV) 10 cds.*	32	
2º	Historia mundial II (siglos XVI - XVIII) 10 cds.*	Historiografía II (siglos XVI - XVIII) 12 cds.*	Historia de México II (siglos XVI - XVIII) 10 cds.	32	
3º	Historia mundial III (siglo XIX) 10 cds.*	Historiografía III (siglo XX) 12 cds.*	Historia de México III (siglo XIX) 10 cds.*	32	
4º	Historia mundial IV (siglo XX) 10 cds.*	Historiografía IV (siglo XX) 12 cds.*	Historia de México IV (siglo XX) 10 cds.	32	
Semestre	Optativas informativas por área (3) 10 cds* c/u		Optativa teórica	Optativa técnica	
5º (2)	Hist. de Mexico	Hist. de América Latina	Hist. de Europa	Optativa teórica I 12 cds.* Optativa teórica II 12 cds. *	
6º (2)	Hist. de Mexico	Hist. de América Latina	Hist. de Asia	Hist. Insular y de los Océanos	Optativa teórica I 12 cds.* Optativa teórica II 12 cds. *
7º (2)	I a IV	I a IV	I a IV	I a IV	Investigación I 12 cds.* Investigación II 12 cds.*
8º (2)	I a IV	I a IV	I a IV	I a IV	Investigación I 12 cds.* Investigación II 12 cds.*
				Total de créditos: 300	

Fuente: Plan de estudios. Licenciatura en Historia, SUAFYL, [c.1995].

informativa, sin necesidad de que fuera seriada. Dentro del área de teoría, se encontraban sólo los seminarios de tesis I y II, de modo que no había elección. Finalmente, también debía escogerse una asignatura “técnica”, con posibilidad de elección entre el área de docencia o de difusión.

La implantación de esta propuesta de 1995 hubiera resultado un tanto difícil, si consideramos los procedimientos administrativos y de inscripción que se hubieran requerido. Sin embargo, este proyecto apostó por un mapa curricular innovador y con contenidos temáticos más amplios que el de 1979, en el que incluso el área teórica, quizá su aspecto más revolucionario, resultaba ya limitada. Intentaba actualizar el programa para incluir los nuevos desarrollos de la historia ya comentados. Sin duda, lo más novedoso se refleja en el área de difusión que buscaba formar egresados con habilidades para desarrollarse en otros campos profesionales, más allá de la docencia o la investigación. En este sentido, consideramos que la experiencia ha mostrado que, cada vez más, los historiadores han encontrado áreas laborales más diversificadas de desarrollo como el cine, los museos o los repositorios de imágenes (Avella y Vargas, 2012).

Una propuesta para el nuevo milenio. El proyecto de 2003

Con el cambio de siglo llegó también una nueva propuesta para modificar el plan de estudios de Historia SUA.²⁰ Con planteamientos muy próximos al proyecto elaborado en 1995, la formulación concluida hacia el 2003 se basó completamente en una organización curricular de tipo modular (Ávila [2003]: 35).²¹

Al igual que en el proyecto de los años noventa, se partió de un diagnóstico interno del estado de la licenciatura. Entre otros señalamientos, se destacaba que la UNAM era la única institución que ofrecía la

licenciatura en Historia en modalidad abierta aunque en la práctica, y al igual que el proyecto de modificación de los noventa, señalaba que el SUA de la FFyL funcionaba más a modo de un sistema semipresencial. Por lo anterior, se apostó por un patrón didáctico modular, pues se consideró que era el medio idóneo para integrar la teoría y la práctica a partir de un objeto de estudio. Se planteó que cada módulo debía “conllevar en sí mismo los conocimientos necesarios teóricos, metodológicos, técnicos y de contenido histórico específicos para la formación de historiadores profesionales” (Ávila, [2003]: 37). Como puede observarse, se trataba de una propuesta novedosa para la licenciatura en Historia y más acorde con un sistema abierto.

En el proyecto, los módulos fueron clasificados en tres grupos (véase figura 4), llamando a cada uno de ellos “tronco”. El primero de éstos, el básico, se componía de dos módulos: “De la historia y sus historiadores” y “El oficio del historiador”; ambos tenían un carácter obligatorio y podían cursarse en cualquier orden. Su objetivo era que los alumnos adquirieran “los instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina” (Ávila, [2003]: 35). Otro aspecto innovador fue la consideración de que en ambos módulos, a una primera parte de carácter teórico seguía una “práctica” en la que el alumno realizaba una investigación, es decir, se fusionaban las áreas del plan original. El primer módulo “De la historia y sus historiadores” tenía un enfoque historiográfico desde una perspectiva cronológica. El estudio comenzaba con Herodoto y terminaba con la microhistoria italiana. A continuación, se planteaba el estudio de la historiografía mexicana del siglo XX. Es importante destacar cómo, a diferencia del plan de 1979, en este planteamiento modular sí se contempló el estudio de la historiografía en los primeros semestres; sin embargo, el

²⁰ En esta ocasión, la Comisión revisora estuvo conformada por: Virginia Ávila García, Alejandra González Leyva, María Elena Guerrero Gómez, Lucina Ramos Villalobos y Raúl Fidel Rocha y Alvarado.

²¹ El documento señala que el modulo se definió como “un paquete o bloque de contenidos temáticos que parten del planteamiento de problemas que se deben solucionar a lo largo de un semestre. Cada módulo, por tanto, da respuesta a un eje problematizador”.



Figura 4. Propuesta del plan de estudios de la Licenciatura en Historia del SUAFyL 2003

Tronco básico (Módulos obligatorios)	De la historia y sus historiadores (1) El oficio del historiador (1)	Tronco vocacional (Módulos optativos) (2)			Campos profesionales del historiador (3)	Tronco de intervención profesional (Módulo obligatorio)
		Cultura y vida cotidiana	Ciencia y sociedad	Interpretaciones de la historia del Arte		
		Sistemas económicos y vida material en el pasado	Procesos de modernización	Los ámbitos del poder		
		Civilizaciones	Imperios y colonias	Revoluciones		

Fuente: *Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia, [2003]*.

estudio de la historiografía mexicana de los siglos XVI al XIX siguió ausente de este proyecto, a pesar de que esos siglos sí se proponían para el caso de Europa.

Para el primer módulo, en la parte práctica los alumnos deberían realizar una “investigación actual de las tendencias historiográficas en las escuelas e institutos de historia: públicas y privadas del país”. Nuevamente se puede observar el interés por el estudio de la historiografía, una de las carencias del plan de 1979 (Ávila [2003]: 104).

Por su parte, el segundo módulo de este primer tronco, titulado “El oficio de historiar”, estaba enfocado en reflexionar sobre problemas teóricos, como la verdad en la historia, o el espacio y el tiempo, a la vez que en el quehacer práctico del historiador, analizado desde el enfoque por competencias. Desde esta perspectiva, los temas se agrupaban en torno a subtítulos como “saber investigar” o “saber difundir y publicar” (*op.cit.*: 127). La segunda parte de este módulo —la práctica— estaba enfocada nuevamente en desarrollar habilidades relacionadas con la investigación (*op.cit.*: 128).

El segundo tronco que componía el plan era el “vocacional”. El alumno debía cubrir cinco módulos en igual número de semestres y los contenidos a elegir eran de carácter optativo. La finalidad del tronco era ofrecer “la información y la formación sobre objetos de estudio específicos” (*op.cit.*: 36); es decir, esta parte de la organización curricular correspondía a contenidos más temáticos y monográficos de diversas etapas de la Historia. Se propusieron módulos como: “Revoluciones”, “Imperios y colonias” o “Cultura y vida cotidiana”. El proyecto incluía nuevo, pero se señala que podían ampliarse de acuerdo con las necesidades de la licenciatura. Cabe destacar que en este plan sí se consideró abordar temáticas relacionadas con la Historia del arte.

Al igual que el proyecto de 1995, éste que venimos analizando se abrió, en parte, a las nuevas tendencias de la Historia, como la historia cultural (Navarrete, 2000; Morales, 2005: 9-16).²² Destaca también la reformulación del abordaje de los campos de la historia política y la historia económica. Ésta, que en el plan de 1979 estaba centrada casi exclusivamente en

²² Para principios de los noventa, el giro lingüístico, cultural o historiográfico había llegado a México, lo cual se evidencia, por ejemplo, en el ciclo de conferencias “El historiador frente a la historia” del Instituto de Investigaciones Históricas, cuya publicación coordinó Federico Navarrete y se centró en la reflexión sobre la relación entre historia y literatura.

la visión marxista, en el proyecto de 2003 tomó un rumbo más amplio. Así, el módulo titulado “Sistemas económicos y vida material en el pasado”, planteaba el estudio de la relación de la economía con otras áreas de la vida, como la alimentación, las creencias religiosas o la forma de vestir (Ávila [2003]: 141).

Finalmente, el tercer tronco que se proyectó fue el denominado “de intervención profesional” en donde el único modulo se llamó “Campos profesionales del historiador”. Su objetivo era que el estudiante elaborara un proyecto de trabajo que lo llevara a aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos precedentes, pero sobre todo, se buscaba “lograr la capacitación de los alumnos respecto a lo que serán sus posibilidades como profesional: la investigación, la enseñanza y la difusión de la Historia que [...] aunque pueden presentarse separadas [...] se pueden ejercer al mismo tiempo” (*op.cit*: 271). Por lo tanto, las temáticas abordadas se agruparon en “prácticas de campo en la investigación histórica”, “la enseñanza de la historia” y “la difusión de la historia” (*op. cit*: 275-276). Es importante destacar que la elaboración de esta segunda propuesta fue posterior a la modificación de la normatividad que regía al SUA de la UNAM, pues en 1997 se creó el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM que, entre otras características importantes, reconocía las particularidades de la población estudiantil del SUA de la UNAM.²³ La creación de un reglamento que normara al sistema abierto de la UNAM nos habla del crecimiento e importancia que había adquirido esa modalidad educativa dentro de la UNAM, en todos sus niveles educativos.

Es probable que los cambios en la normatividad, y con ellos el reconocimiento implícito de las particularidades de la población estudiantil de los sistemas abiertos, hayan inspirado en gran medida un proyecto de modificación tan novedoso y flexible como el

aquí comentado; sin embargo, a la distancia, parece difícil de implementar. La organización modular hacía recaer en la figura de un profesor toda la enseñanza de un semestre a un grupo, y si consideramos, por ejemplo, que actualmente la planta docente de la licenciatura está compuesta en más del 95% por profesores de asignatura, podemos imaginar el reto que hubiera significado ponerlo en marcha (Avella y Vargas, 2012).

Conclusiones

Hasta aquí hemos reflexionado acerca de las ideas que, consideramos, guiaron el diseño del mapa curricular (estructura y contenidos) de la licenciatura en Historia para el sistema abierto, cuando se implementó esta modalidad educativa en la UNAM en los años setenta.

Como ya lo señalábamos, entre las principales directrices estuvo el plan de estudios del sistema escolarizado de 1974. Sin embargo, el mapa curricular resultante fue pensado específicamente para atender a la población que se esperaba recibir en el sistema abierto, con las ventajas y desventajas que esto supuso. En el contexto del nacimiento del sistema abierto como nueva modalidad, la licenciatura en Historia SUA representó un enfoque de avanzada tanto en el ámbito pedagógico como por su proyección de una nueva visión de la Historia. Entre los aciertos creemos que estuvo la preocupación por integrar los contenidos teóricos, prácticos y disciplinarios que se abarcarían cada semestre; es decir, en la elaboración del mapa curricular se buscó una relación *horizontal* y *vertical*. Por el contrario, y atendiendo a los limitados recursos con los que el SUA comenzó su operación, se eliminaron las asignaturas optativas que sí estaban presentes en el plan de estudios del sistema escolarizado. Esta decisión, con el paso del tiempo, se tradujo en inflexibilidad.

²³ En marzo de 2009 este reglamento sería abrogado para ser sustituido por el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, que aunque en esencia era igual al anterior, incorporó la educación a distancia al sistema ya creado.



Lo anterior se reflejó también en el papel que se le dio a la historiografía, que quedó relegada —la de México ausente por completo— frente al estudio de otras ciencias auxiliares de la historia, como la Teoría económica o las Ciencias sociales en general. Esta premisa fue en su momento una importante aportación para la formación de historiadores, pues partió de una visión multidisciplinaria; sin embargo, al centrarse en la interpretación marxista, con el tiempo también significó una limitante en la perspectiva de estudio.

Es claro que el plan del SUA elaborado en 1979 ha sido superado y, aunque sigue vigente, es importante reconocer que se formularon dos proyectos de modificación, como ya hemos dado cuenta. El primero de ellos, concluido hacia 1994, representó la búsqueda de la flexibilidad curricular, así como la recuperación del modelo didáctico con que fue creado el sistema abierto. En ese proyecto, destaca el interés por ofrecer una formación profesional más acorde con la realidad del mercado laboral. Además, su modelo didáctico tuvo un carácter mixto que incorporaba el sistema modular y el de asignaturas para cada una de las dos etapas de formación propuesta; esta última buscaba ofrecer a los alumnos la oportunidad de una pre-especialización temprana, con miras a una eficiente inserción laboral. Aunque la propuesta sigue resultando atractiva y novedosa, es importante señalar que su implementación hubiera supuesto algunas dificultades administrativas.

Por su parte, la propuesta del 2003 —basada totalmente en un sistema modular— supuso también una innovación al considerar desde el inicio una formación teórica y práctica a la vez; en ésta, el alumno daría cuenta de los conocimientos adquiridos. Este

proyecto planteaba estudiar las distintas etapas de la historia a partir de un eje problematizador, más allá de un seguimiento cronológico; de ahí que la organización curricular de tipo modular pareciera la más indicada para ello.

Aunque no se aprobaron, la elaboración de los proyectos antes mencionados demuestra un interés por actualizar y mejorar la formación de historiadores en el SUA de la UNAM; sin embargo, los mecanismos institucionales deben ser más expeditos y efectivos.

Por otro lado, aunque es cierto que no podemos sustraernos a las ideas que sobre la disciplina de la historia y su ejercicio imperan en una época dada, es importante considerar el diseño de un mapa curricular flexible que pueda trascender más allá de dichas ideas, de modo que al paso de los años pueda adaptarse a otras realidades. En este sentido, ha sido una preocupación constante de las distintas propuestas de modificación, la inclusión de la historiografía desde los primeros semestres, ampliando a su vez la temática y número de cursos de carácter optativo; así como la reducción de la carga académica por semestre. Lo anterior ha significado también la búsqueda de una mayor flexibilidad. Asimismo, si bien la licenciatura en Historia del sistema abierto de la UNAM sigue operando con el plan de estudios de 1979, es importante reconocer que su planta docente ha sabido adaptarlo a las nuevas necesidades y los cambios de la disciplina y de la enseñanza en la propia institución.

Por todo lo anterior, es que creemos que el SUA de la UNAM sigue siendo un lugar importante para la formación de historiadores, a más de cuarenta años de su creación. ■

Referencias

- Amador Bautista, Rocío (2012), "40 años del Sistema Universidad Abierta de la UNAM. Crónica histórica", en *Perfiles Educativos*, núm. 137, vol. XXXIV, pp. 194-212.
- Avella Alaminos, Isabel y Claudia P. Vargas Delgado (2012), "Diagnóstico para el proyecto de modificación del plan y programas de estudio de la licenciatura en Historia del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia", México, Sistema Universidad Abierta (SUA), FFyL, UNAM.
- Ávila García, Virginia (coord.) [c.2003], "Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia", México, SUA-FFyL, UNAM.
- Babb, Sarah (2001), *Managing Mexico. Economists from nationalism to neoliberalism*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Cardoso, Ciro F. (1975), *La historia como ciencia. Primera parte. Introducción a la historia demográfica, económica y social*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Castañeda Reyes, José Carlos (coord.) [c.1995], "Plan de estudios. Licenciatura en Historia. Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras", México, SUA-FFyL, UNAM.
- Dirección General de Planeación (DGP) [2008 a 2013], *Agenda Estadística [2008 a 2013]*, DGP, UNAM, <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/> [consulta: 24 de febrero de 2013].
- Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) (1998), "Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia. Sustituye al plan de estudios vigente aprobado por el H. Consejo Universitario el 3 de mayo de 1974", México, FFyL, UNAM.
- FFyL (1974), *Organización académica 1974*, México, DGOSE-UNAM.
- FFyL (s. f. a), "Consideraciones previas", en *Planes de estudio para aprobación por Consejo Universitario*, México, División del Sistema de Universidad Abierta-FFyL, UNAM.
- FFyL (s. f. b), "Plan de estudios de la licenciatura en Historia", en *Planes de estudio para aprobación por Consejo Universitario*, México, División del Sistema de Universidad Abierta-FFyL, UNAM.
- Universidad Abierta-FFyL, UNAM.
- FFyL (s. f. c), "Descripción de las materias de la Licenciatura en Historia", en *Planes de estudio para aprobación por Consejo Universitario*, México, División del Sistema de Universidad Abierta-FFyL, UNAM.
- Florescano, Enrique (1992), "La nueva interpretación del pasado mexicano", en H. Crespo, *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 7-27.
- Florescano, Enrique (1971), "Perspectivas de la historia económica en México", en *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México. Memoria de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, México, UNAM/El Colegio de México/The University of Texas.
- Jiménez, Blanca y Ana M. Oehler (1983), *El Sistema Universidad Abierta*, México, UNAM-Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
- Mabire, B. (2009), "Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 2006", en I. Bizberg y L. Meyer, *Una historia contemporánea de México (vol. 4)*, México, Océano/El Colegio de México, pp. 247-296.
- Matute, Álvaro (2003), "La historiografía positivista y su herencia", en C. Hernández, *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 33-46.
- Morales Moreno, Luis G. (2005), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, México, Instituto Mora.
- Navarrete Linares, Federico (2000), *El historiador frente a la historia: historia y literatura*, México, UNAM.
- Rojas Moreno, Ileana (1998), "Tendencias en la formación profesional del licenciado en Pedagogía. El caso de la carrera de Pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la UNAM", tesis de maestría en Historia, México, FFyL, UNAM.
- Sánchez Quintanar, Andrea (2003), "La historiografía mexicana de izquierda", en C. Hernández, *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México,



El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto...

Claudia-Priscila Vargas-Delgado e Isabel Avella-Alaminos / pp. 68-88

El Colegio de Michoacán/UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 91-119.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2012a), “Matrícula”, México, Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), SEP, <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Principal/universidades/matrículaupes.aspx> [consulta: 7 y 8 de abril de 2013]. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2006), *Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio de licenciatura*, México, Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área de la

Secretaría General de la UNAM.

UNAM (1977), *Informe 1976*, México, Dirección General de Estudios Administrativos, UNAM.

UNAM (1976), *Informe 1975*, México, Dirección General de Estudios Administrativos, UNAM.

UNAM(s.f.a), “EstatutodelSistemadeUniversidadAbierta”, <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/172-1.pdf> [consulta: 25 de junio de 2012].

UNAM (s. f. b), “Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta”, <http://www.aragon.unam.mx/sua/reglamento/> [consulta: 14 de septiembre de 2012].

Cómo citar este artículo:

Vargas-Delgado, Claudia-Priscila e Isabel Avella-Alaminos (2015), “El plan de estudios de la licenciatura en Historia del sistema abierto de la UNAM. Una perspectiva histórica”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISSUE/Universia, vol. VI, núm. 16, pp. 68-88, <https://ries.universia.net/article/view/1052/plan-estudios-licenciatura-historia-sistema-abierto-unam-perspectiva-historica> [consulta: fecha de última consulta].